



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-ADQUISICIÓN DE CHAMARRAS-2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y AL PLIEGO DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-ADQUISICIÓN DE CHAMARRAS-2021, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE "CHAMARRAS", CON RECURSOS PROVENIENTES DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DE ESTADO DE YUCATÁN DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EL ARTÍCULO 34 DEL ACUERDO SAF 37/2021 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO B DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CIUDADANO JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO QUIEN FUNGE COMO ÁREA SOLICITANTE, LICENCIADO JOSÉ VALENTÍN DE JESÚS CHIM KUMAN ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, QUIEN FUNGE COMO ASESOR TÉCNICO, LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, LICENCIADA ADRIANA BERENICE AGUILAR AYALA EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y LA LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-ADQUISICIÓN DE CHAMARRAS-2021, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "CHAMARRAS", FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P. MARTÍN MAY EK

COMO ACTO INICIAL, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 249 FRACCIONES VI, VII Y XXXIII, ARTÍCULO 11 FRACCIÓN III Y XI DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, ASÍ COMO EN EL ACUERDO SSP 02/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECINUEVE; DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DECLARANDO COMO FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE ACTO.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A LA MENCIÓN DEL POSTOR QUE LIBREMENTE RESPONDIÓ A LA CONVOCATORIA Y QUE ADQUIRIÓ EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO EL SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ENTIDAD FEDERATIVA
1	WPE TEXTIL, S. DE R.L. DE C.V.	YUCATÁN

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL POSTOR ANTES ENUNCIADO NO ASISTIÓ AL PRESENTE ACTO.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN I, APARTADO "MODIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA, O LAS BASES", LA "CONVOCANTE", SIEMPRE QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, PODRÁ MODIFICAR LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA O EN LAS BASES DE LICITACIÓN, POR CONSIGUIENTE SE ACLARA AL POSTOR QUE DEBERÁ CONSIDERAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-ADQUISICIÓN DE CHAMARRAS-2021, REFERIDA EN LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

LA "CONVOCANTE" REALIZA A CONTINUACIÓN LAS SIGUIENTES PRECISIONES:



PRECISIÓN UNO.- SE LES ACLARA A LOS PRESENTES QUE EN RELACIÓN AL REQUISITO 17 DEL NUMERAL XI, DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, EL NOMBRE DE LA CARTA MANIFIESTO ES "DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERÉS", POR LO QUE EN LA CEDULA 22 (CHECKLIST), EL POSTOR DEBERÁ CAMBIAR EL NOMBRE DEL REQUISITO AL SIGUIENTE:

ORIGINAL DE LA CÉDULA 21 DE CARTA MANIFIESTO EN DOS TANTOS, EN HOJA MEMBRETADA DE DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERÉS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEBIDAMENTE FIRMADO Y LLENADO DE ACUERDO A SU RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE, INCLUYENDO COPIA A LA PERSONALIDAD QUE SE INDICA.

PRECISIÓN DOS: LA "CONVOCANTE" PRECISA AL POSTOR QUE LA MUESTRA DE LA PARTIDA ÚNICA A QUE SE REFIERE EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN XVII MUESTRAS DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SIGUIENTE CANTIDAD Y TALLA:

PARTIDA ÚNICA: UN LOTE DE CHAMARRAS QUE CONSTA DE:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TALLA	CONCEPTO
1	PIEZA	M Y/O SU EQUIVALENTE	CHAMARRAS TÁCTICAS, COLOR NEGRO DEBERÁ INCLUIR CUATRO BORDADOS DIRECTOS A LA PRENDA.

PRECISIÓN TRES.- LA "CONVOCANTE" PONE A DISPOSICIÓN A PARTIR DEL PRESENTE ACTO, UN CATÁLOGO DE IMÁGENES, DE LOS LOGOTIPOS A BORDAR, EN ARCHIVO WORD EDITABLE PARA EL POSTOR PARTICIPANTE Y QUE SERÁ ENTREGADO AL FINALIZAR LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, PREVIA FIRMA DE MANIFIESTO DE RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD. EN APEGO A LA FRACCIÓN XXIII.- "CONFIDENCIALIDAD" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO.

A CONTINUACIÓN EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA CEDE LA PALABRA AL LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO B PÁRRAFO TERCERO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-ADQUISICIÓN DE CHAMARRAS-2021, EL POSTOR PODRÁ ELABORAR SU SOLICITUD DE ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y ENTREGARLAS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UBICADO EN EL "DOMICILIO" DE LA "CONVOCANTE", A MÁS TARDAR 24 (VEINTICUATRO) HORAS PREVIAS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, ACLARANDO QUE LA FECHA Y HORA LÍMITE FUE EL MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS DOCE HORAS.

DE LO ANTERIOR, SE ACLARA A LOS PRESENTES QUE DURANTE EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO B PÁRRAFO CUARTO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, NO SE RECIBIÓ SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR PARTE DEL POSTOR.

EN NUEVO USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA REITERA A LOS PRESENTES QUE EL POSTOR DEBERÁ APEGARSE Estrictamente a las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del procedimiento de licitación y de las provenientes de la precisión del presente acta, así como leer cuidadosamente la ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, el acuerdo SAF 37/2021 y demás disposiciones legales aplicables y en vigor, esto a fin de evitar caer en errores que pudieran descalificar su propuesta.

CABE ACLARAR QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS ESTÁ PROGRAMADO PARA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 12:00 HORAS, EN ÉSTA SALA DE CAPACITACIÓN DE LA PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HACIENDO HINCAPIÉ QUE LA ASISTENCIA A DICHO ACTO SERÁ DE CARÁCTER OBLIGATORIO, POR LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE EN CASO DE NO ASISTIR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA POSTORA, ESTA SERÁ DESCALIFICADA.

ASÍ MISMO, INDICÓ QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL POSTOR, SI RESULTA GANADOR, DEBERÁ ESTAR INSCRITO(S) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN VIGENTE PARA EL GOBIERNO ESTATAL 2018-2024, SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, PRESENTAR LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA CONSTANTE DE CUATRO FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS



QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE COPIA DIGITAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA AL POSTOR Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASÍ LO SOLICITEN.

POR LA CONVOCANTE

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
ALMACÉN Y ACTIVO FIJO
ÁREA SOLICITANTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. JOSÉ VALENTÍN DE JESÚS CHIM KUMAN
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO
ALMACÉN
ÁREA TÉCNICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN
EN REPRESENTACIÓN DE DEPARTAMENTO
COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK
JEFE DE DEPARTAMENTO
CONTROL PRESUPUESTAL DE LA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. ADRIANA BERENICE AGUILAR AYALA
EN REPRESENTACIÓN DEL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIAS	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P. MARTÍN MAY EK	



POR LA EMPRESA POSTOR PARTICIPANTE

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA
WPE TEXTIL, S. DE R.L. DE C.V.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
NÚMERO SSP-ADQUISICIÓN DE CHAMARRAS-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE "CHAMARRAS" CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO -----

[Handwritten signatures and marks]